

# actualidad

ANA NODAL

SE INTENSIFICAN LOS REPROCHES ENTRE PP Y PSOE

## El acuerdo del Estatuto, cada vez más lejos

El cruce de acusaciones entre PSOE y PP tras la presentación de enmiendas a la reforma del Estatuto se intensifica. La peor parada es María Dolores de Cospedal, a quien los socialistas acusan de haberse plegado a los intereses de Levante. Mientras, las declaraciones del diputado García Tizón que considera "inconstitucional" fijar el fin del trasvase en el Estatuto, han provocado una airada reacción del alcalde de Toledo, Emiliano García-Page. El acuerdo, pues, parece cada vez más lejano.

La finalización del plazo de presentación de enmiendas a la reforma del Estatuto, aprobada por unanimidad en las Cortes de Castilla-La Mancha, ha abierto otro periodo de reproches entre los representantes de los dos grandes partidos. Mientras, sus compañeros en Murcia y Levante están dispuestos a hacer oír su voz contra cualquier tipo de iniciativa que ponga en peligro el trasvase Tajo-Segura, del que se vienen surtiendo desde hace más de treinta años. Desde el Ejecutivo murciano, que preside **Ramón Luis Valcárcel**, del PP, se anunciaba un recurso de inconstitucionalidad si prosperaban algunas de las enmiendas que hablan del posible fin, por una u otra vía, del trasvase. Más llamativas han sido las declaraciones del diputado toledano **Arturo García Tizón**, quien en una entrevista concedida al diario *La Tribuna*, decía: "no es constitucional que el Estatuto de Castilla-La Mancha fije el fin del trasvase. Así de claro".

Las palabras del parlamentario del PP provocaban una reacción inmediata del alcalde de Toledo,



Durante la toma en consideración del Estatuto en el Congreso ya se pusieron de manifiesto las primeras desavenencias entre PP y PSOE. Foto: M.A.S.

**Emiliano García-Page**, quien, en alusión a **García Tizón** criticaba que "haya diputados en Toledo que le hagan el trabajo sucio, más sucio que el agua del Tajo, a Murcia y a Valencia".

Por su parte, el diputado del PP, **Leandro Esteban**, que fue uno de los ponentes del Estatuto, manifestaba que las declaraciones de **García Tizón** responden a una visión personal del parlamentario, ya que el único autorizado para dirimir estas

cuestiones es el Tribunal Constitucional. Eso sí, el diputado regional apuesta por buscar "fórmulas que legalmente sean eficaces" para acabar con el trasvase. A su juicio, tan sólo las propuestas del PP garantizan que se acabe con esta infraestructura no en 2015, sino antes, una aspiración reiterada desde el primer momento por este partido que, no obstante, en sus enmiendas hablaba no de acabar con el trasvase, sino de "revisarlo". Para